

ACTA NO. 11 DECIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

En la Sala de Cabildo General Nicolás Bravo Rueda, ubicada en la planta baja del edificio que ocupa el Centro Cívico Social (Palacio Municipal), cita en Boulevard Nuevo San Nicolás S/N, Fraccionamiento Nuevo San Nicolás, municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Recinto Oficial para las Sesiones del Ayuntamiento del mismo Municipio; el día 12 de junio del año 2024, a convocatoria del Secretario General Municipal Lic. Eusebio Cristóbal Aquileo Hernández Apan, de conformidad con lo ordenado por el articulo 64 primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, de la Regidora Moderadora del Ayuntamiento Lic. María Reyna Maldonado Mendoza y del Regidor Secretario del mismo, Licenciado Ricardo Islas López, se reunieron en Sesión Pública Extraordinaria los integrantes del Ayuntamiento Municipal Mtra. Lorenia Lisbeth Lira Amador, Síndico Procurador Hacendario, L.A.E. Dina León Pérez, Mtro. Kaleb Hasani Alvarado del Ángel, Lic. Luz Lizbeth González Terrazas, C. Juan Manuel Cárdenas Soto, Lic. María Reyna Maldonado Mendoza, Lic. Álvaro Zarate Zarco, T.C. Irene Rodríguez González, C. Isidro Millán Elizalde, Mtra. María Fernanda Pasquel Solís, Lic. Ricardo Islas López, Lic. Fátima Guadalupe Castro Martínez, C. Jesús Aarón Marroquín Hernández, C. Héctor Herrera Castillo, Mtro. Fernando Aguilar Ramírez, C. Felícitas Vargas Juárez, L.A.E. Gustavo Ángel Oro Chehín, Mtra. Luz María Ortiz Padilla, Mtra. Araceli Melina Ibarra Marín y Profra. Blanca Estela Serrano Peláez, así como la Presencia del Representante Indígena C. Luis Alberto Palma Santos, quienes en uso de las facultades que les confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, realizan la presente sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración del Quorum Legal.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 5.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior o dispensa de su lectura.
- 6.- Lectura o dispensa de lectura del extracto de la correspondencia recibida.
- 7.- En cumplimiento a lo establecido por el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se proceda a llevar a cabo la elección del Presidente Municipal Sustituto del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, de entre las y los integrantes del Ayuntamiento que sean elegibles para dicho cargo atendiendo los principios de equidad de género y de pertenencia a la misma planilla que fue electa en la elección de Ayuntamientos celebrada en el

Alvaro 2.2

Them of Anger D.

ale ABBA

s 1316 esto



año 2020, e informar al Congreso del Estado de Hidalgo, del resultado de la misma.

8.- Derivado de lo desahogado en el punto que antecede, se concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a los integrantes del Ayuntamiento para que manifiesten lo que a su representación corresponda.

9.- Clausura de la sesión.

Siendo las 14:00 catorce horas del día 12 de junio del año 2024, se dio inicio a la Decimo Primera Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento, para lo cual la Regidora Moderadora y el Regidor Secretario, procedieron al desahogo de la misma.

Por lo que se procedió a atender el <u>punto número uno</u> del orden del día, referente al pase de lista del que se establece la presencia de veinte integrantes del Ayuntamiento Municipal, por lo que la Regidora Moderadora declaró la existencia del Quórum Legal, con lo que también se dio cumplimiento al <u>punto</u> número dos del mismo.

Acto seguido, en desahogo del <u>punto número tres</u> del orden del día, en uso de la voz la Regidora Moderadora del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, al existir el Quorum requerido, siendo las 14:03 catorce horas con tres minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta, declaró legalmente instalada la sesión y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Posteriormente en desahogo del <u>punto número cuatro</u> del orden del día, referente a la lectura y en su caso aprobación del mismo, el Regidor Secretario procedió a su lectura, y habiendo concluido la misma, la Regidora Moderadora sometió a votación el punto, el cual fue aprobado por unanimidad con veinte votos a favor de los miembros del Ayuntamiento presentes.

En desahogo del <u>punto número cinco</u> del orden del día referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y dispensa de su lectura y en virtud de que se conoce el contenido de la misma, la Regidora Moderadora sometió a votación el punto, siendo este aprobado por unanimidad, con veinte votos a favor de los miembros del Ayuntamiento Municipal presentes.

Continuando con los trabajos de la Sesión, la Regidora Moderadora procedió al desahogo del <u>punto número seis</u> del orden del día, referente a la lectura o dispensa de lectura del extracto de la correspondencia recibida y en virtud de que la misma fue despachada en su totalidad a los miembros del Ayuntamiento, por lo que están enterados de la misma, se aprobó por unanimidad con veinte votos a favor de los miembros del Ayuntamiento presentes, la dispensa de su lectura, con lo que quedó desahogado el punto número seis del orden del día.

Acto seguido la Regidora Moderadora atendió el <u>punto número siete</u> del orden del día referente a que, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se proceda a llevar a cabo la elección del Presidente Municipal Sustituto del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, de entre las y los integrantes del Ayuntamiento que sean elegibles para dicho cargo atendiendo los principios de equidad de género y de

Alvaro 22.

frue Johny &

ART.

notable



Mtra. Lorenia Lisbeth Lira Amador Síndico Procurador Hacendario

L.A.E. Dina León Pérez Síndico Procurador de Primera Minoría

) w

Lic. Kaleb Hasani Alvarado del Ángel Regidor

Lic. Luz Lizbeth González Terrazas Regidora

C. Juan Manuel Cárdenas Soto Regidor

Lic. María Reyna Maldonado Mendoza Regidora

Lic. Álvaro Zarate Zarco Regidor

Alvaro

C. Irene Rodríguez Gonzalez Regidora

C. Isidro Millán Elizalde Regidor SUSPECIA MINICIPA

Mtra. María Fernanda Pasquel Solís Regidorá

Lic. Ricardo Islas Lopez Regidor

Lic. Patima Guadalupe Castro Martínez Regidora

C. Jesús Aarón Marroquín Hernández Regidor C. Héctor Herrera Castillo Regidor

Mtro. Fernando Aguilar Ramírez
Regidor

C. Felícitas Vargas Juárez Regidora

1

Mtro. Edmundo Gustavo Tenorio Ortega Regidor (Ausente)

L.A.E. Gustavo Ángel Oro Chehín Regidor

Mtra. Luz Maria Ortiz Padilla Regidora

Mtra. Araceli Melina Ibarra Marín Regidora Luis miland

